



**UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
INVITACIÓN PÚBLICA VRI-LG-2022-073  
VIGENCIA LEY DE GARANTÍAS  
ADENDA 001**

Popayán, 31 de mayo de 2022

**OBJETO:** PRESTAR SERVICIOS PARA REALIZAR DIAGNOSTICO PARA EL EQUIPO POLYLAB OS EN EL MARCO DEL PROYECTO “CONSOLIDACIÓN DE PROCESOS DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍAS PARA LA PRODUCCIÓN DE MATERIALES BIODEGRADABLES DESARROLLADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

LA VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, SE PERMITE INFORMAR A LOS INTERESADOS DENTRO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA VRI-LG-2022-004, VIGENCIA LEY DE GARANTÍAS:

En la INVITACIÓN PÚBLICA VRI-LG-2022-073, se recibió escrito por parte del director del proyecto ID 5451 donde expresa lo siguiente: “Solicito respetuosamente generar una adenda para la Oferta pública VRI LG 2022- 073, de tal manera que los proponentes puedan enviar vía correo electrónico las propuestas, teniendo en cuenta que el servicio a contratar puede ser ofertado por personas naturales o jurídicas con la experiencia requerida de cualquier parte del país. Adicionalmente solicito ampliar el plazo de entrega de propuestas en dos días más debido a que la fecha de publicación de la convocatoria precede al fin de semana con lunes festivo días no hábiles para muchas empresas”.

La Vicerrectoría de Investigaciones en cumplimiento del principio de transparencia y selección objetiva, propendiendo por que se cuente con pluralidad de oferentes ve viables las peticiones del proyecto, razón por la cual mediante la presente adenda procederá a modificar el cronograma de la invitación pública y las condiciones de entrega de las propuestas

En consecuencia se resuelve,

**1.- MODIFICACION DEL NUMERAL 12. RECEPCIÓN Y PRESENTACION DE LAS OFERTAS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA VRI-LG-2022-073.** Dicho numeral quedará así:



*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*

Vicerrectoría de Investigaciones  
Carrera 2 # 1A – 25, Popayán - Cauca - Colombia  
Teléfono: 8209800 Exts.-2630  
vri@unicauca.edu.co - www.unicauca.edu.co



**“ 12.- RECEPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

Con la presentación de la propuesta se entiende que el oferente acepta todas las condiciones y cláusulas señaladas en la presente OFERTA PÚBLICA y en los estudios previos.

El oferente debe proyectar su propuesta teniendo en cuenta que dentro del valor están considerados todos los gastos en que incurra para la presentación de la misma, y los impuestos de ley que apliquen al contrato.

Con la firma de la propuesta, el oferente declara bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en ninguna causal de incompatibilidad e inhabilidad para presentar la oferta.

La propuesta puede presentarse en forma física debidamente foliada, en forma consecutiva ascendente y que sus folios coincidan exactamente con el ÍNDICE que presenten, en carpeta debidamente organizada, en español, sin enmendaduras, tachones ni borrones, y presentarse según cronología del proceso, radicadas de manera física en la dirección: Carrera 2 # 1A – 25, oficina 202 de Popayán, Vicerrectoría de Investigaciones. O de manera virtual en el correo electrónico [contratacionsgvri@unicauca.edu.co](mailto:contratacionsgvri@unicauca.edu.co) en formato PDF debidamente firmado.

La propuesta física se presentará en un solo sobre sellado y la virtual en un solo correo electrónico contentivo, en ambos casos, de la propuesta y todos sus anexos el cual debe marcarse claramente, con la siguiente información:

Señores

UNIVERSIDAD DEL CAUCA – VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES

Carrera 2 # 1A – 25 - POPAYÁN

No. DE LA OFERTA PÚBLICA:

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PARA REALIZAR DIAGNOSTICO PARA EL EQUIPO POLYLAB OS EN EL MARCO DEL PROYECTO “CONSOLIDACIÓN DE PROCESOS DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍAS PARA LA PRODUCCIÓN DE MATERIALES BIODEGRADABLES DESARROLLADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

OFERENTE:

NOMBRE: (persona natural o jurídica)

IDENTIFICACIÓN:

DIRECCIÓN:

TELÉFONOS:

EMAIL:

Firma:

Firma:

*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*





*En el sobre o correo el oferente deberá presentar en su oferta o cotización los documentos habilitantes, es decir los jurídicos, financieros y técnicos, los cuales deberán ser entregados por el ofertante a la hora indicada.*

*Igualmente deberá contener la oferta o cotización económica o cotización escrita debidamente marcada y firmada.*

*No se aceptará la oferta o cotización enviada vía fax, o entregada en otras oficinas o correos electrónicos diferentes a los especificados por la Universidad del Cauca, ni entregada después de la fecha y hora señalada.*

*Para efectos de establecer las inhabilidades previstas en la normatividad vigente, al momento de recibir la oferta presencial, se dejará constancia escrita de la fecha y hora exacta de presentación, indicando de manera clara y precisa el nombre o razón social del oferente y el de la persona que, en nombre, o por cuenta de éste, ha efectuado materialmente la presentación. Si la oferta es virtual el correo electrónico será prueba de lo anteriormente indicado.*

*El oferente por la sola presentación de su oferta o cotización autoriza a la Universidad del Cauca, para constatar y verificar toda la información que en ella suministra, dentro del proceso de revisión.”*

**2.- MODIFICACION DEL NUMERAL 18. CRONOLOGIA DEL PROCESO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA VRI-LG-2022-073.** Dicho numeral quedará así:

<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	26-05-2022. Portal de la Universidad del Cauca. <a href="https://www.unicauca.edu.co/lgarantiasvri">https://www.unicauca.edu.co/lgarantiasvri</a>
<b>FECHA RECEPCION OBSERVACIONES</b>	27-05-2022 de 8 a.m. Hasta las 12:00 m. en la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca, Carrera 2 # 1A-25. Popayán - Cauca – Colombia.
<b>RESPUESTA OBSERVACIONES Y EXPEDICION DE ADENDAS (si es necesario)</b>	27-05-2022. Portal de la Universidad del Cauca. <a href="https://www.unicauca.edu.co/lgarantiasvri">https://www.unicauca.edu.co/lgarantiasvri</a>
<b>FECHA Y LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS</b>	Hasta el 02-06-2022 de 8 a.m. hasta las 12:00 m. y de 2pm a 4 p.m. en la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca, Carrera 2 # 1A-25. Popayán - Cauca – Colombia o en el correo electrónico <a href="mailto:contratacionsgrvri@unicauca.edu.co">contratacionsgrvri@unicauca.edu.co</a>
<b>FECHA DE CIERRE DEL PROCESO Y APERTURA DE SOBRES:</b>	02-06-2022 a las 4:01 p.m. en la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca, Carrera 2





	# 1A-25. Popayán - Cauca – Colombia.
<b>PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN</b>	03-06-2022. Portal de la Universidad del Cauca. <a href="https://www.unicauca.edu.co/lgarantiasvri">https://www.unicauca.edu.co/lgarantiasvri</a>
<b>OBSERVACIONES AL INFORME Y RECIBO DE DOCUMENTOS SUBSANABLES</b>	06-06-2022 de 8 a.m. hasta las 12:00 m. y de 2pm a 4 p.m. en la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca, Carrera 2 # 1A-25. Popayán - Cauca – Colombia o en el correo electrónico <a href="mailto:contratacionsgrvri@unicauca.edu.co">contratacionsgrvri@unicauca.edu.co</a> .
<b>REVISION FINAL DEL INFORME CALIFICACION Y ADJUDICACION DEL CONTRATO O DECLARATORIA DE DESIERTO.</b>	06-06-2022. Portal de la Universidad del Cauca. <a href="https://www.unicauca.edu.co/lgarantiasvri">https://www.unicauca.edu.co/lgarantiasvri</a>

**3. NO MODIFICACION DE LAS DEMAS CLAUSULAS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA VRI-LG-2022-073.** Las demás cláusulas y numerales de la INVITACIÓN PÚBLICA VRI-LG-2022-073, se mantienen conforme fueron publicadas originalmente.

Universitariamente,

*original firmado*  
**CARLOS ALBERTO COBOS LOZADA**  
Vicerrector de Investigaciones

**Proyectó:** Julio Hernán Tobar Ocampo. Apoyo Jurídico

**Revisó y Aprobó:** Lina María López Roa. Jefe División Gestión de la Investigación.



*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*

Vicerrectoría de Investigaciones  
Carrera 2 # 1A – 25, Popayán - Cauca - Colombia  
Teléfono: 8209800 Exts.-2630  
[vri@unicauca.edu.co](mailto:vri@unicauca.edu.co) - [www.unicauca.edu.co](http://www.unicauca.edu.co)